

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	42768
Nombre	Cooperativas de consumo y otras clases
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	3.0
Curso académico	2023 - 2024

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2204 - M.U. en Economía Social (Coop.Entidades No Lucrativas)14-V.3	Facultad de Economía	1	Segundo cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
2204 - M.U. en Economía Social (Coop.Entidades No Lucrativas)14-V.3	13 - Cooperativas de consumidores y otras clases	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
GONZALEZ PONS, ELISABET DOLORS	70 - Derecho Mercantil 'Manuel Broseta Pont'

RESUMEN

La asignatura de Cooperativas de consumidores y de servicios empresariales, pertenece al módulo “Especialidad 1 Cooperativas y Sociedades Laborales” cuyo objetivo es el estudio y análisis de estos tipos de empresas de la economía social. En particular, esta asignatura se centra en dos modelos básicos de cooperativas como son las de consumidores y las de servicios empresariales, y en los diversos tipos en que estas se manifiestan atendiendo a la actividad económica realizada (eléctricas, viviendas, transportes, etc.)

Con esta asignatura se pretende que el estudiante profundice en las diversas particularidades que presenta cada tipología de cooperativa, consecuencia normalmente del sector económico en el que se asienta y de los intereses socioeconómicos de sus socios. Ese mejor conocimiento debe permitirle comprender la problemática que plantean estas empresas y ayudarle a tomar decisiones adecuadas para superarla.



La asignatura tiene tres créditos y su contenido es teórico-práctico.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Haber cursado las asignaturas troncales del master (primer cuatrimestre)

COMPETENCIAS

2127 - M.U. en Economía Social (Coop.Entidades No Lucrativas)

- Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
- Comprender el funcionamiento de las entidades y empresas que conforman la Economía Social
- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Saber trabajar en equipos multidisciplinares reproduciendo contextos reales y aportando y coordinando los propios conocimientos con los de otras ramas e intervinientes.
- Participar en debates y discusiones, dirigirlos y coordinarlos y ser capaces de resumirlos y extraer de ellos las conclusiones más relevantes y aceptadas por la mayoría.
- Utilizar las distintas técnicas de exposición -oral, escrita, presentaciones, paneles, etc- para comunicar sus conocimientos, propuestas y posiciones.
- Proyectar sobre problemas concretos sus conocimientos y saber resumir y extraer los argumentos y las conclusiones más relevantes para su resolución.



- Ser capaces de buscar, ordenar, analizar y sintetizar la información, seleccionando aquella que resulta pertinente para la toma de decisiones.
- Saber trabajar en equipo con eficacia y eficiencia.
- Ser capaces de tomar decisiones tanto individuales como colectivas en su labor profesional y/o investigadora.
- Tener una actitud proactiva ante los posibles cambios que se produzcan en su labor profesional y/o investigadora.
- Ser capaces de integrar las nuevas tecnologías en su labor profesional y/o investigadora.
- Saber redactar y preparar presentaciones para posteriormente exponerlas y defenderlas.
- Ser capaces de analizar de forma crítica tanto su trabajo como el de su compañeros.
- Ser capaces de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.
- Entender el ámbito de actuación de la Economía Social desde sus diferentes puntos de vista y perspectivas: jurídica, social, económica y empresarial, fundamentalmente.
- Entender el funcionamiento de las cooperativas de consumidores y de otras clases de cooperativas como las de servicios profesionales, viviendas, etc.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los principales resultados del aprendizaje que deben conseguirse son:

- Conocer las diversas modalidades de empresa cooperativa que pueden constituirse.
- Conocer y valorar los principales problemas que afectan a estos tipos de empresas.
- Saber utilizar instrumentos jurídicos y técnicas de gestión para mejorar la organización y dirección de una empresa.
- Capacidad para evaluar situaciones y tomar decisiones
- Capacidad de síntesis
- Saber cómo diseñar un proyecto de empresa.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS



1. Introducción y Cooperativas de consumidores

- 1.1. Notas introductorias sobre tipología y cooperativas y socios
- 1.2. Cooperativas multiactivas, integrales y mixtas.
- 1.3. Las secciones de las cooperativas.
- 1.4. Cooperativas de consumidores. Finalidad y clases
- 1.5. Importancia económica y empresas más relevantes
- 1.6. Regulación jurídica

2. Cooperativas de Consumidores y Usuarios

- 2.1. Cooperativas vs. Asociaciones de consumidores.
- 2.2. Principales características y retos.
- 2.3. Participación de los socios y ventajas cooperativas
- 2.4. Mesa Redonda sobre experiencias.

3. Cooperativas de Viviendas

- 3.1. Origen
- 3.2. Clases y diferencias con comunidades de propietarios
- 3.3. Importancia económica
- 3.4. Regulación jurídica
- 3.5. Gestoras de cooperativas de viviendas

4. Cooperativas de viviendas

- 4.1. Cooperativas de cesión del uso de la vivienda
- 4.2. Cooperativas residenciales
- 4.3. Cooperativas de locales comerciales y despachos profesionales
- 4.4. Experiencias

5. Cooperativas de Servicios Empresariales y Profesionales (I): principios

- 5.1. Origen
- 5.2. Regulación
- 5.3. Clases
- 5.4. Importancia económica
- 5.5. Problemática

**6. Cooperativas de Servicios Empresariales y Profesionales (II): clases**

6.1. Cooperativas de detallistas

6.2. Cooperativas de Transportistas

6.3. Cooperativas de servicios profesionales vs. Cooperativas de profesionales y cooperativas de autónomos.

6.4 Casos y experiencias.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Prácticas en aula	18,00	100
Clases de teoría	12,00	100
Elaboración de trabajos en grupo	4,00	0
Elaboración de trabajos individuales	10,00	0
Estudio y trabajo autónomo	6,00	0
Lecturas de material complementario	5,00	0
Preparación de actividades de evaluación	5,00	0
Preparación de clases de teoría	10,00	0
Resolución de casos prácticos	5,00	0
TOTAL	75,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

El proceso de aprendizaje del módulo se estructura en una parte teórica y una parte práctica.

La parte teórica se desarrollará mediante clases magistrales apoyadas en la bibliografía básica y complementaria de cada tema y en materiales de lectura específicos que se facilitarán al alumno, en la medida en que sea posible a través del aula virtual. Se valorará positivamente la participación del estudiante a lo largo de las sesiones teóricas, especialmente en las sesiones dedicadas a experiencias; participación que podrá consistir tanto en plantear cuestiones, como en reflexiones y valoraciones personales.

(La parte práctica se desarrollará a través de trabajos individuales o en grupo, tutorizados. La información necesaria para su desarrollo se facilitará al alumno en clase y a través del aula virtual, sin perjuicio de la información complementaria conseguida por el alumno y que pueda ser de ayuda para la realización de la práctica. Los ejercicios prácticos relativos a comentarios a las experiencias expuestas, deben realizarse individualmente, mientras que los demás ejercicios, se aconseja su realización en grupo (entre 3 y 4 personas).



El alumno podrá utilizar tanto las tutorías virtuales como las presenciales para resolver junto con el profesor las dudas que puedan surgirle en relación con el estudio y la realización de los ejercicios propuestos.

EVALUACIÓN

El sistema de evaluación consistirá en una evaluación continua, basada en los siguientes aspectos:

- Asistencia a las clases teóricas y seminarios de la lección y participación en los mismos (hasta el 10% de la nota global).
- Informes y casos (hasta el 50%).
- Examen final (hasta el 40% de la nota global)

El examen se realizará en la fecha oficial y consistirá en contestar a 3 preguntas teórico-prácticas.

Política de uso de Inteligencia Artificial (IA). Debe incluirse un párrafo al final de cualquier tarea que utilice Inteligencia Artificial, explicando para qué se ha utilizado y qué instrucciones se han aplicado para obtener los resultados. Si no se hace esto, se estará infringiendo la política de honestidad académica y será considerado plagio. En concreto, según el artículo 11.g de la Ley 3/2022, de 24 de febrero, de convivencia universitaria, en lo relativo al ChatGPT, se considerará falta muy grave plagiar total o parcialmente una obra, o cometer fraude académico en la elaboración de cualquier trabajo o actividad que se solicite al alumnado. Se entenderá como fraude académico cualquier comportamiento premeditado tendente a falsear los resultados de un examen o trabajo, propio o ajeno (incluido el uso indebido de la inteligencia artificial como ChatGPT), realizado como requisito para superar una asignatura o acreditar el rendimiento académico.

REFERENCIAS

Básicas

- Buendía Martínez, I. (1997): "La limitación de la representación institucional de las sociedades cooperativas de consumo como asociaciones no convencionales de consumidores: necesidad de una revisión global", Estudios sobre Consumo, núm. 42, pp. 73-77.
- García Villalobos, J.C. (2001): "Las sociedades cooperativas de transportistas en España", Revesco, Revista de Estudios Cooperativos, núm. 74, pp. 49-69.
- Jarque, J.J. y Salinas Ramos, F. (coordinadores) (2003): Las cooperativas de viviendas en España: desafíos de presente y futuro. Universidad Católica de Ávila.
- Lambea Rueda, A. (2007): Cooperativas de viviendas. Promoción, construcción y adjudicación de la vivienda al socio cooperativo. Editorial Comares, Madrid.



- Biblioteca de ciencias sociales de la UV "Guía de recursos bibliográficos sobre economía social" <https://cibisoc.blogs.uv.es/recursos-tematicos/economia-social/>
- Chaves,R., Fajardo,G, Monzón,J.L. (dir) (2020): Manual de economía social, Editorial Tirant lo blanc, Valencia

Complementarias

- García Villalobos, J. C. y otros (2005): "Las sociedades cooperativas de proveedores y consumidores. Alcance y límites de la Ley 27/1999 en materia de clases de sociedades cooperativas", Revesco, Revista de Estudios Cooperativos, núm. 86, pp. 61-83.
- Udina, T. y Faura, I. (2004): "La actividad de las cooperativas de consumidores", Mediterráneo Económico, núm. 6, pp. 146-159.
- Udina, T. (2002): "El compromiso social en las cooperativas de consumidores", Noticias CIDECA, núm. 35, pp. 46-49.